

# DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3.75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13.50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

## SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

**EDUARDO SALINAS**

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

**VALENCIA.**

Venta al por mayor y menor, con precios especiales para los compradores al por mayor.

## INTERESANTE

Los embarcadores de fruta para América que deseen conocimiento directo para Toronto, París, Hespeler, Guelph, Brantford, Montreal, Quebec, Buffalo, Dunkirk, Suspensión, Bridge, Niagara Falls, Rochester, Elmira, Cleveland, Cincinnati, Toledo, Indianapolis, Chicago, Milwaukee, S. Louis, S. Paul, Minneapolis y Louisville en cualquiera de los vapores que carguen en Denia directos para New-York ó para los de Liverpool que admitan *through freight* para New-York, pueden dirigirse á los SEÑORES D. JAIME MORAND Y COMPAÑIA de Denia, quienes darán más detalles sobre el particular.

## PAPEL

PARA CAJONES DE PASA.

Se vende en la imprenta de este periódico, á precios sumamente económicos.

## ANOMALIAS.

Nos consta que desde épocas muy remotas venia rigiendo en el recto criterio de nuestros hombres de gobierno, el sistema de procurar por todos los medios posibles y legales, que todos los cuerpos del ejército estuviesen mandados por jefes de su entera confianza, é inculcaban á estos la idea de que pusiesen todo su afán en conquistarse el aprecio de sus subordinados. Al hacer esto, no llevaban otro móvil que evitar sublevaciones militares, las cuales, después de venir en desprestigio de tan respetable institución, traen consigo lágrimas á millares, víctimas sin cuento y trastornos que aminoran los fondos del tesoro y de la producción nacional.

Hoy, por más que sentimos el decirlo, parece que el partido conservador, que en mala hora entró á regir nuestros destinos, no signe tan laudable sistema; y nos fundamos en los innumerables cámbios que se llevan á efecto en los diferentes regimientos y batallones, de los primeros jefes, en los innumerables traslados de jefes de brigada, capitanes generales de distrito, etc., etc. ¿Qué se consigue con esto? Primero, que á causa de los distintos y frecuentes cámbios, los jefes no llegan á conocer las condiciones de sus oficiales, ni las de los individuos que componen su regimiento ó batallón, tan necesario para poder apreciar aquellos, en quienes se debe confiar ó desconfiar en momentos críticos el feliz éxito de una empresa; y segundo, conseguir que los presupuestos del Estado se graven con tantas idas y venidas y los fondos del militar desaparezcan, si los posee, muchas veces de difícil liquidación ó pago.

El móvil que inspire á estos conservadores esta manera de obrar, no lo podemos comprender ni le encontramos solución. ¿Es que, conociendo su desastrosa política, desconfían hasta de sus amigos? ¿Es que no cuentan más que con adversarios á quienes hay que movilizar para evitar que adquieran las simpatías de sus subordinados? Si es lo primero, corrija sus desacertadas disposiciones, y si es lo segundo, retirese de esos puestos que ocupan contra la voluntad de la inmensa mayoría de los españoles.

Aprendan del ejército alemán, en que los cuerpos de ejército y su oficialidad permanecen años y años en una misma región, sin que se verifique un traslado que no obedezca á causa legítimamente justificada.

Hé aquí por qué en aquel ejército no se conocen las sediciones. Allí la oficialidad de un regimiento constituye una familia, allí la estabilidad de los jefes crea lazos muy estrechos, allí no verifica ningún militar acto alguno de verdadera importancia, de notoria trascendencia, sin que sea discutido, votado y aprobado por sus compañeros.

El contribuyente español, que observa el aumento de las contribuciones y de más gabelas, y ve que su capital desaparece; sin meterse en averiguaciones, mira con odio á nuestros soldados, que dicen se llevan el sudor de su rostro, el pan de sus hijos, su bienestar y su felicidad; cuando esos guardianes de nuestro honor nacional, de nuestra integridad patria, roen en tiempo de paz su mezcunó alimento, sin más esperanzas que aguardar el día desgraciado en que en el campo de batalla una bala le arrebatase su existencia, dejando en la orfandad á sus queridos hijos ó adorables esposas si es que no quedan inutilizados con una licencia para implorar la caridad pública, ó resignados á pasar necesidades y miles de adversidades que trae consigo la carencia de capital.

El contribuyente español, repetimos, no ve más que la enorme cifra que se lleva el presupuesto de gastos del ramo de Guerra y Marina, sin fijarse que el soldado cobra insignificante haber dado el peligro en que vive, y el fatal y desgraciado fin que, cuando menos lo espera, se ciñe sobre su existencia.

No se mete el que paga en investigar que los continuos movimientos del ejército gravan de una manera extraordinaria el público erario, no procura estudiar las causas que obligan á nuestros gobernantes á hacer ir y venir al soldado desde su pueblo natal, hasta el punto de que, para cubrir una sola plaza, hemos visto llegar de lejanas tierras á cinco individuos, á los cuales después de pagarles el viaje de ida y vuelta, se les dá una primera puesta que importa á la nación de treinta á cincuenta pesetas.

¿Y todo por qué? Porque en vez de estudiar proyectos de ley que pongan fin á esas anomalías, se dedica nuestro ya célebre general Quesada en confeccionar figurines que, reformando el uniforme del ejército, aumente los gastos del presupuesto de Guerra, y sin justa razón obligue al oficial á comprarse prendas que no necesitaba, ni que reúnen condiciones de elegancia y utilidad.

¡Desgraciada España! dicen nuestros vecinos, cuando estaría mejor dicho ¡desgraciados contribuyentes españoles! á lo que nosotros añadiremos para terminar: ¡desgraciado país aquel en que los conservadores de la talla de los nuestros se empeñan en seguir el plan de los vice-versas y de las anomalías!—S. D.

## PAQUETES POSTALES.

Desde 1.º de Julio se practica en España el cambio de paquetes postales con los países extranjeros, con arreglo al convenio internacional que se firmó en París el 3 de Noviembre de 1880. El servicio corre á cargo exclusivamente de las compañías de ferro-carriles convenidas al efecto, y sin intervención de las oficinas de correos.

Todas las estaciones de España están convenidas para este servicio, excepto las del ferro-carril de Villanueva á Barcelona, tal vez por su falta de enlace con las demás vías férreas españolas.

El transporte de paquetes se hace bajo las siguientes condiciones:

1.º Los paquetes postales que se facturen con arreglo á esta Tarifa, no podrán exceder de 3 kilogramos de peso, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni exceder en ninguna de sus caras de 60 centímetros de longitud. No podrán contener materias explosivas, inflamables ó peligrosas, ni artículos prohibidos por las leyes y reglamentos de Aduanas ó otros, ni tampoco cartas ó notas que tengan carácter de correspondencia.

Todo bulto deberá llevar las señas exactas del destinatario, y estará embalado de modo que se preserve eficazmente su contenido; deberá además estar lacrado, precintado, cerrado ó sujeto bajo otra forma con un sello ó marca del remitente, y ser acompañado del número de declaraciones de Aduanas que se expresan en la tarifa, según los puntos de destino.

Los bultos no podrán expedirse con declaración de valor, ni reembolsos ó desembolsos de ninguna especie.

2.º Será obligatorio el pago previo á metálico de los portes correspondientes, con arreglo á los precios indicados.

3.º Los paquetes postales se trasportarán por los trenes correos ó otros en que se admitan bultos de gran velocidad y por la expedición más inmediata.

4.º La entrega de bultos postales á los destinatarios se hará mediante recibo en la estación de destino, ó á domicilio en las localidades en que las Compañías tengan organizado este servicio.

5.º El consignatario de cada paquete postal deberá pagar: 1.º, 15 céntimos de peseta por la carta de aviso ó conducción á domicilio, según los casos; 2.º, una comisión de 0.10 céntimos de peseta por las operaciones que se hayan hecho en las Aduanas de entrada por los Agentes de las Compañías, y 3.º, los derechos eventuales de Aduana, de fletado y demás gastos con que se halle gravado el bulto.

6.º La pérdida ó la avería de un bulto postal, que no sea producida por causa de fuerza mayor, dan lugar al pago de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó de la avería, pero sin que pueda nunca exceder de 15 pesetas por bulto. Las reclamaciones por pérdida ó avería solo se se admitirán durante un año, á partir de la fecha en que se haya hecho la entrega por el remitente. Pasado este plazo no habrá derecho para reclamar indemnización.

El coste de estos trasportes internacionales no es elevado, pero no lo podemos indicar por estar sujeto á una tarifa variadísima conforme con la diversidad de países. En las estaciones respectivas hallarán los interesados cuantos datos les convenga conocer relativos á este punto.

Las naciones entre las cuales pueden circular los paquetes postales, según el convenio, son las siguientes: España, Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Egipto, Francia, Gran Bretaña é Irlanda, India Británica, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Países Bajos, Persia, Portugal, Rumania, Servia, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

(De *El Eco de la producción*.)

## PRENSA.

*El Motin* del domingo ha sido denunciado. Verán ustedes cómo el gobierno conservador denunciará todos los motines menos el que ha de acabar con él.

De *El Correo*:

«Con referencias á cartas de Antequera, los periódicos de Málaga dicen que las precauciones sanitarias allí adoptadas se hacen observar con rigidez, exigiéndose á los viajeros la correspondiente carta de salud, y practicándose en la estación del ferro-carril fumigaciones á viajeros y equipajes.»

También añaden que ante la eventualidad de una invasión epidémica se han construido nuevos barracones en el lazareto del cerro de la Cruz.»

Se comprende la actitud de Antequera.

La única plaza que ha permanecido libre al señor Romero Robledo.

Leemos en *El Diario Español*:

«El Banco de Inglaterra ha recibido del de España 8.000 libras esterlinas en soberanos.»

¿En soberanos?

¿Qué lástima que el banco de España no haya remitido esas 8.000 libras en conservadores!

De nuestro querido colega *La Iberia*:

«¿Por qué explicarnos los diarios ministeriales la causa de la cesantía de todos los funcionarios adscritos á uno de los negociados de la dirección de la Caja de Depósito?»

¿Por qué han sido reducidos á prisión?»

Nosotros, pobres provincianos, no sabemos por qué; pero suponemos que se habrá descubierto en la Caja de Depósitos algún foco colérico.

Y se han llevado á los empleados para desinfectarlos.

Cuestión de higiene.

Leemos en el *Irurac-bat*:

«Parece que ya no se permite en Bilbao, que dos personas se paren á hablar en la calle después de las doce de la noche.»

Dos amigos nuestros que anteanoche se retiraban á su casa, se pararon á hablar un momento en la puerta de uno de ellos, en la calle de San Francisco, pero el sereno acudió al punto amenazándoles con llevarlos detenidos, si no se separaban.

Este es un verdadero colmo.

Nada tiene de extraño que los timadores anden libres y sueltos, mientras los agentes de la autoridad se entretienen en vigilar y molestar á las personas honradas.»

No se queje el periódico *chimbo*.

Esto no es un colmo.

Es la cosa más natural que puede suceder en tiempo de conservadores.

Y no se extrañe el *Irurac-bat* de que los timadores anden sueltos, porque si seguimos así, pronto veremos que cuando se robe un reloj llevarán á la cárcel al robado.

Y el ladrón formará parte en la causa.

De todo hemos de ver, andado el tiempo.

Declaraciones de *El Porvenir*, órgano del señor Ruiz Zorrilla, acerca de la cuestión Paul y Angulo;

«*El Porvenir* no tiene por qué ni para qué mostrarse parte en semejante litigio.»

Entiéndanse con el señor Paul y Angulo el gobierno de *La Epoca* y los tribunales de justicia si alguna cuenta tienen que saldar con dicho señor.

Es la única contestación que tiene que dar *El Porvenir*»

Con tan lacónica respuesta no habrán quedado satisfechos los periódicos ministeriales que ansiaban conocer la opinión de *El Porvenir*.

Que interroguen á *El Liberal*, y será tal vez más explícito.

Dice *La Epoca*:

«Pocas lunas y entre zarzas: pocas novedades y no bien definidas.»

Los círculos siguen desiertos: el contingente del salón de conferencias va achicándose, hasta el punto que diría un colega. Dentro de poco estará vacío.

No es maravilla que por allí no haya noticia alguna. Ni siquiera hablaban mal del gobierno los que allí concurren de ordinario.»

Mal debe andar el gobierno cuando ya no se habla mal de él.

De no hablar mal á hablar bien, no hay más que un paso.

Y bien no se habla más que de los muertos

Dice *El Resumen*:

«El único periódico ostensiblemente ministerial del ministro de Hacienda, es *La Epoca*».

Sólo así se comprende que escriba estas cosas:

«De lo de Reus sigue hablándose como si viviéramos en la China. Repetimos que se han hecho los afores sin dificultad; que el espíritu público está reanimado, y que las autoridades funcionan sin el menor contratiempo.»

¡El espíritu público reanimado!

Y las autoridades tienen que verificar los afores con infantería, caballería, guardia civil... y el cerrajero, mientras el ayuntamiento dimite en masa.

¡Si viviéramos en la China!

¡Ojalá viviéramos en China!

Por desgracia vivimos en España, que es peor aún; pero hay que confesar que vivimos de milagro.

## NOTICIAS LOCALES.

La junta local de Sanidad, ha atendido todas las indicaciones referentes á saneamientos que hemos hecho en estos días.

Le repetimos nuestro agradecimiento y deseamos que otras corporaciones y sobre todo otras autoridades, tomen ejemplo de tan plausible conducta

Hasta aquí hemos estado creídos los españoles que la declaración de procedencias limpias ó sucias correspondía á la dirección general de Beneficencia y Sanidad; pero ó estábamos equivocados, ó las disposiciones que regían en la materia se han modificado, legalizando oficialmente el cantonalismo sanitario. Así al menos se desprende de la siguiente disposición que publica el *Boletín oficial* de Alicante con el número del registro 258.

Habiendo transcurrido más de 75 días sin haber invasión ni defunción alguna del cólera, en los pueblos de Muro, Dolores y Alfaz, he acordado declarar limpias las procedencias de los mismos, á contar desde esta fecha.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, para conocimiento de los señores alcaldes y demás personas á quienes pueda interesar.

Alicante 11 de Agosto de 1885.

El gobernador,

J. Ruiz Corbalán.

Ya sabe, pues, el señor alcalde de Gandía el procedimiento que ha de emplear para que este puerto se vea favorecido y sus productos obtengan favor, mérito y demanda, en los mercados consumidores.

La cuestión está en que el señor alcalde quiera reclamarlo del señor gobernador y que este quiera seguir la conducta de su colega el de Alicante. Si fuera de otra provincia, puede ser que el Sr. Botella imitase á sus compañeros pero tratándose del Sr. Corbalán será difícilillo.

En vista de la anarquía científica que reina con motivo del cólera, sus causas y remedios, y cuando el instinto de conservación obliga á las gentes á devorar con afán toda indicación que les libre de la terrible plaga, cree un colega que la Academia de Medicina debiera intervenir, escogiendo entre los métodos que aspiran á la popularidad los que más sólidamente haya abonado la práctica, á fin de que las familias sepan á qué atenerse en medio de ese laberinto de fórmulas que solicitan la atención y cuya eficacia terapéutica no puede ser igual en todas ellas, componiéndose de tanta variedad de elementos.

Por el correo interior se nos hace la siguiente pregunta que transcribimos á quien corresponda, para que se digne contestarla.

¿Porque paga contribución el almacén de utensilios de albañilería y no los oficiales que venden materiales de construcción?

No nos parece eso justo ni equitativo.

El último domingo después de la serenata efectuada en la calle de la Llimera por la música de Beniadrá, hubo algunas personas que manifestaron al director de la misma sus deseos de oír algunas de las piezas que la referida banda ejecuta con aplauso de cuantos la oyen. El director con la amabilidad que le distingue dispuso que de nuevo se colocasen los atriles que estaban ya embalados para llevarselos á Beniadrá y colocados cada uno de los músicos en su puesto, empezó de ejecución de una fantasía sobre motivos de «La Traviata.»

Desde los primeros compases empezó á acudir gente atraída por lo agradable que resulta el conjunto de aquel puñado de instrumentos. La ejecución de la citada sinfonía fué tan acertada, que la música acabó de tocar entre una salva de aplausos y brabos por cierto muy merecidos.

Después tocaron otra pieza cuyo título no recordamos, y que nos pareció sumamente difícil sin que por esto pudiera notarse ni el más pequeño defecto en la ejecución.

Para terminar tocaron una tanda de walses bonitísimos titulados «Ríofrío», y en la que la banda estuvo á una altura digna de una banda de profesores.

Por nuestra parte decimos francamente que, como no esperábamos de la música de tan pequeño pueblo, compuesta en general de labradores, tan extraordinarios adelantos; quedamos asombrados al apreciar el gusto, la unión y afinación que se observan en todo cuanto toca la referida banda.

Damos á su digno director la más cumplida enhorabuena, y le auguramos que si sigue por el camino emprendido, sin desmayar y trabajando cual hasta aquí, recojerá gran cosecha de aplausos.

Entre las muchas medidas higiénicas y preservativas que se han preconizado estos días con ocasión de las circunstancias sanitarias porque el país atraviesa, debemos colocar como primera y de absoluta necesidad, la destrucción del vehículo principal del germen colérico, ó sea el insecto que conocemos con el nombre de mosca.

Dice un distinguido economista que donde nace un pan aparece un hombre; á tal aserto podemos añadir el otro, que donde nace sustancia inmunda, parece un enjambre de moscas. Las moscas que acuden á pulular en los residuos de una diarrea premonitoria, las que acuden á la habitación de un colérico á empaparse de la sustancia húmeda que encuentran en el suelo, en las paredes y en las ropas, salen luego dispersas por la vecindad, recorren la casa, la calle, el pueblo, se posan sobre los alimentos, y principalmente sobre el pan y aun sobre los labios de las personas de aquellas viviendas, y este insecto, al parecer tan inofensivo, ha dejado tras sí el germen letal.

El contagio de un individuo á otro, de una familia á otra familia, los verdaderos focos de infección son sostenidos por ellas. Los varios casos que nos cita la historia epidémica de que al tránsito de tropas salidas de un punto epidemiado, ha quedado una faja epidémica en todos los pueblos de su paso, es debida á la cooperación del mismo insecto y al mismo atribuimos varios casos de rarísima propagación.

Así es que aconsejamos, no solamente á los particulares, sino también á los municipios, y con mayor insistencia á los de los pueblos rurales, procuren la destrucción del principal agente del contagio. Esta destrucción es difícil, pero muy posible. Déjense los ayuntamientos de fumigaciones, que no producen otro resultado que incomodar á las personas y tirar el dinero que cuestan; empleen este dinero en tan benéfica persecución. El farmacéutico de cada pueblo cuidará de preparar papel chupon que someterá á un baño de disolución caliente de ácido arsenioso al 2 por 100 adulterado con miel, y luego lo hará secar. Ese papel, dividido en pedazos de 20 centímetros, lo podrá distribuir á los vecinos, obligánolos á que pongan uno en cada cuarto de su habitación, rociándole con algunas gotas de agua siempre que se seque. Puede estar seguro el pueblo que tal practique que con la desaparición de las moscas, coincidirá la reducción de las invasiones á una mitad.

*El Correo Militar* ha tenido noticia de un nuevo caso de escandalosa é irritante estafa, cometida á la sombra de uno de tantos préstamos usurarios.

«El hecho es el siguiente: Se necesitan 30.000 reales. Hay un alma caritativa que está dispuesta á facilitarlos y se firma escritura, conviniendo en que el primer mes no se abonará interés ninguno. ¡Oh rasgo de generosidad y filantropía!.....»

Pero... la cantidad que se confiesa recibida no son 30 si nó 60.000 reales. Hé aquí de un golpe impuesto el 100 por 100 de gravámen. Continuemos. Al tercer mes será de todo punto irredimible la obligación de pagar las 15.000 pesetas y si el deudor queda en descubierto, al cumplirse los 90 días cabales de la entrega de 7.500, habrá que satisfacer... ¡30.000 pesetas! Y la proporción seguirá creciendo en esta forma:

Al 4.º mes, 60.000.

Al 5.º, 120.000.

Al 7.º, 240.000.

Al 8.º, 480.000.

Al 9.º, 960.000.

Al 10.º, 1.920.000.

Al 11.º, 3.840.000.

Al 12.º, 7.680.000.

De donde resulta que en un año mil quinientos duros se han convertido en treinta millones, setecientos veinte mil reales.

Ni en «Las mil y una noches.» Y, sin embargo, el hecho es tan exacto, tan cierto, real y positivo, que los tribunales van á entender muy pronto en el asunto.»

Estaremos á la mira de lo que hayan entendido en su día los tribunales.

A los hombres de ciencia y observadores, dedicamos la siguiente noticia que publica un periódico profesional.

«Acaba de ser operado en París un ciego de nacimiento, adquiriendo vista completa y perfecta. Aunque raro, no es este el único caso que viene á confirmar lo que la teoría había afirmado anteriormente, respecto á que los ciegos de nacimiento no tienen idea de los colores ni de los volúmenes que exceden del tamaño perceptible por el tacto, ni de otros pequeños detalles.»

El operado no sabe explicarse los colores, ni distingue un hombre de una mujer, ni se dá razón del mayor ó menor brillo de los cuerpos celestes, siendo preciso someterle á una educación minuciosa, para todo aquello que entra por el sentido de la vista.

Premio á la calvicie.

«Ha muerto recientemente un fabricante de cerveza, de Hamburgo, el cual ha legado en su testamento una renta anual de 1.000 thalers que

se concederá anualmente al individuo más calvo de su país natal.

«Un jurado contará el número de cabellos, de los concurrentes.

«En el caso de que dos ó más personas tuviesen el mismo número de cabellos, se otorgará el premio al más joven.

«Si algún día se presentara un hombre completamente calvo, sin un solo pelo en la cabeza, se le adjudicará el capital y no se abrirán, por consiguiente, nuevos certámenes.»

A pesar de que gracias á Dios disfrutamos envidiable salud, seguimos sucios, y siguen mirándonos con prevención en todas partes, con las consecuencias ruinosas que de esa prevención se deducen.

Los gandienses pueden estar seguros de que mientras no se muevan, reclamen y hagan oír su voz, su estado y situación pasará desapercibido y solo cuando ya no haya en toda España ni reminiscencias de microbios, será cuando Gandia se declarará limpia y su puerto completamente muerto, tomará la animación que necesita para dar un pedazo de pan á los infelices que del mismo viven.

Veremos si algún día se hace algo de provecho en el sentido expuesto.

Han deferido á la invitación hecha á los hijos de Gandia que residen fuera de esta ciudad, para allegar recursos con que atender las necesidades de la indigencia en las presentes circunstancias, los señores siguientes, los cuales se han suscrito por las cantidades que se expresan:

D. José Cucart.	125 pts.
Doña Ana Gutierrez.	75 »
Don Francisco Laborde.	50 »
Don Ricardo Pérís.	75 »
Excmo. Sr. D. Joaquin Sanchis del Castillo.	125 »

Relación que el que suscribe como depositario de los fondos recaudados por la junta de Beneficencia de esta ciudad presenta á la misma de lo cobrado y pagado desde el 10 de Abril en que fué aprobada la última cuenta hasta la fecha, con motivo de las prevenciones tomadas por la mencionada junta contra el cólera y socorros suministrados á la clase proletaria de esta ciudad.

DEBE.	Pesetas cént.	
Suma anterior.	1.879	87
Recaudado por segunda cuarta parte de D. Felipe María Lloret Mañez.	18	75
Recaudado por segunda cuarta parte de D. Teodoro Arsis Mafe.	18	75
Recaudado por segunda cuarta parte de doña Clara Saenz de Juano Talens.	18	75
Recaudado por segunda cuarta parte de D. Enrique Abargues Lozano.	6	25
Recaudado por segunda cuarta parte de D. Pascual Brigués.	6	25
Recaudado por segunda cuarta parte de D. Juan Bautista Laborde Pouquet.	2	50
Recaudado por segunda cuarta parte de D. Juan Laborde Palarés.	2	50
Recaudado por segunda cuarta parte de D. Juan Bautista Guzmán Espit.	2	50
Recaudado por segunda cuarta parte de D. Jesús María de Arias Todo.	12	50
Recaudado por segunda cuarta parte de D. Andrés María Ferrer Marquesta.	18	75
Recaudado por segunda cuarta parte de D. Pascual Sanz Forés.	12	50
Recaudado por segunda cuarta parte de D. José Climent Sancho.	6	25
Recaudado por segunda cuarta parte de D. José Ribera Vives.	3	75
Recaudado por segunda cuarta parte de D. Pedro de la Sierra Villar.	6	25
Recaudado por segunda cuarta parte de la Sociedad de Marín Martínez.	10	
Recaudado por segunda cuarta parte de D. Felipe Gil Albert.	10	
Recaudado por primera y segunda cuarta parte de doña Rita Ferrer Talens.	50	
Importa el cargo.	2.086	12

**CIRCULO GANDIENSE.**

La Junta Directiva de dicho Círculo, en sesión de hoy, ha acordado arrendar el café, los

dos billares y los juegos de naipes, licitos, en favor de quien mayores ventajas y garantías ofreciere para el establecimiento, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría.

Los que deseen hacer proposiciones, las presentarán por escrito, en pliego cerrado, en la secretaría de dicho Círculo, hasta las doce de la mañana del día 20 del corriente mes.

Gandia 12 de Agosto de 1885.—El Secretario, Luis Morell.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.	0
Defunciones. {	
Párvulos.	0
Adultos.	0

**BOLETIN COMERCIAL**

Gandia de 13 Agosto de 1885.

**PUERTO.**

**BARCOS ENTRADOS.**  
Ninguno.

**BARCOS DESPACHADOS.**  
Ninguno.

**IMPORTACIÓN POR MAR.**  
Ninguna.

**IMPORTACIÓN POR TIERRA.**  
10.000 kilos carbón procedente de Denia.  
12.100 kilos madera de construcción procedente del Grao de Valencia.  
9.500 kilos arroz, aceite, guano y otras mercancías procedentes de Madrid, Barcelona y Valencia.

**EXPORTACIÓN POR MAR.**  
Ninguna.

**EXPORTACIÓN POR TIERRA.**  
28.700 kilos hortaliza con destino á la línea de Madrid.  
7.500 kilos varias mercancías con destino á Valencia y su provincia.  
4.778 kintales pasa, para Lóndres por Denia.  
14 terneros con destino á Játiva.

**PRECIOS CORRIENTES.**

Pasas á 100 rs. quintal.  
Patatas 3 á 3 1/2 reales arroba de 12 y 1 1/2 kilos.  
Uvas 7 á 8 » » »  
Ptos. verdes á 3 » » »  
Colorados 4 á 5 » » »  
Guindillas 2 á 2 1/2 » » »  
Cebollas 3 á 3 1/2 » » »  
Bereangenas á 3 » » »  
Habichuelas 5 á 6 » » »  
Melones de 4 á 5 » docena.  
Sandías de 9 á 10 » » »

**ESTADO DEL MERCADO.**

Continúa en la misma situación de los días anteriores.

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA**

19 de Agosto á las nueve de la mañana.  
Presión atmosférica, 759 milímetros.  
Temperatura, 28.—Humedad, 65.  
Viento, NE.; brisa; cielo despejado; mar algo agitada.  
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.  
Temperatura máxima, al sol, 47.  
Id. Id. á la sombra, 35.  
Id. mínima á la sombra 25.  
Higrómetro registrador, del 66 al 77 y 65.  
Barómetro registrador, desde el 762 al 760 y 759.

**Sección Religiosa.**

**SANTOS DE MAÑANA.** San Bernardo, abad, confesor y doctor.  
La misa y oficio divino son del mismo Santo Doctor; rito doble, color blanco, haciendo conmemoración de la octava.

**Cultos religiosos para mañana.**

Mañana á las siete, misa solemne cantada con música, en la capilla de la Asunción, habiendo sermón que dirá el Sr. D. Manuel Boria, cura ecónomo de esta iglesia.

A las seis de la mañana, en la iglesia ex-convento de San Roque, misa rezada con órgano y letrillas.

**Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.**

Madrid 17 de Agosto de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Anoche era objeto de toda clase de comentarios en los círculos políticos lo ocurrido en Logroño, que después de todo no alcanza ni con mucho la importancia que trató de dársele en un principio. Por más que ni en los mismos centros oficiales he conseguido obtener una explicación clara y terminante tal vez porque los datos allí recibidos no eran suficientes para que pudiera darse, los hechos que en un principio se decía acusaban suma gravedad, parece han quedado reducidos á la más mínima espresión.

Como no podía menos de suceder el origen de todo ello de no ser la cuestión da consumos, tenía que corresponder necesariamente á la de Sanidad. Parece que al ser trasladado al hospital un sugeto herido en riña y que además presentaba síntomas sospechosos, bien porque el vecindario se negara á la traslación ó porque en el hospital no fuera admitido, por más averiguaciones que he querido hacer, no me ha sido posible aclarar este punto, el pueblo se amotinó á la puerta del edificio y entonces fué cuando la guardia mandada por un cabo hizo fuego á la multitud. Aunque no se sabe quien contestó á la agresión, se dá como seguro que no resultó muerto ninguno ni siquiera herido. El orden no tardó en ser restablecido.

Los periódicos intransigentes de París continúan ocupándose de cuanto hace ó dice Paul y Angulo. Este parece ha llegado á París y que vive en la *Cambiene* en un retiro ignorado. *Le Cri des Peuple* ha publicado un número extraordinario en el que se refiere el asesinato del general Prim. Paul y Angulo parece protesta contra los cargos que se le han dirigido en *La Epoca* y en *El Progreso* de esta capital.

Se dice que insiste en que publicará el folleto anunciado y que asegura no viene á España porque en este país se carece de garantías políticas y judiciales.

Segun noticias recibidas de Sevilla, continúan las cosas en el mismo estado en que se hallan hace días. Hoy debe tener lugar la reunión de notables. El presidente de la diputación provincial de aquella capital que se hallaba en Aguas-Buenas, tan luego como tuvo conocimiento de lo ocurrido en Sevilla, envió la dimisión por telégrafo.

La epidemia colérica en Madrid continúa disminuyendo notablemente. En el día de ayer fueron atacados 25 de los que falleció uno solamente. De los atacados en días anteriores murieron quince.

Suyo afectísimo,

X.

**ÚLTIMA HORA.**

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 19, 3'5 tarde.

La epidemia decrece en todos los puntos epidemiados escepto en Granada, donde continúa aterradora.

La situación de la ciudad del Darro es angustiosísima por todos conceptos.

Madrid 19, 3'10 tarde.

La cuestión de Las Carolinas se complica. España se resuelve á protestar y créese que las potencias de Europa apoyarán la protesta.

Alemania insiste en su declaración de ocupación.

Madrid 19, 3'20 tarde.

Ayer y hoy se ha registrado pequeño aumento en las invasiones de esta córte.

Se atribuye á la temperatura que se sien-te favorable al cólera.

Madrid 19, 3'25 tarde.

Las ciudades hostiles á las disposiciones sanitarias, continúan en sus propósitos de no ceder un ápice de lo que consideran indispensable para precaverse de la epidemia.

El gobierno insiste en la necesidad de que le obedezcan sus órdenes.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

# PARA-RAYOS.

MATERIAL DE LA CASA BREGUET, DE PARIS.

**Precios económicos.**—Las instalaciones son á cargo del personal facultativo y se colocarán con arreglo á las indicaciones de la Academia de Ciencias de Paris.—Pídanse tarifas.

**JUAN SOLIS GIL**

DEPOSITO DE APARATOS Y DE MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL,  
CALLE DE COLON, NÚM. 32.

Valencia.

**Maquinaria.**

- Herramientas y útiles.
- Instalaciones completas de máquinas y talleres.
- Correas de cuero inglés, americano, de ALGODON, cables, cáñamo, algodón, abacá, hierro.
- Motores á gas y eléctricos.
- Metales para talleres y fundiciones.
- Molinos de viento de 1 caballo á 18 caballos fuerza.
- Ruedas hidráulicas y turbinas de la casa de

- PLANAS FLAQUER Y COMPAÑIA, Gerona.
- Construcción y montaje de toda clase de molinos arroz, harina, chocolate, yeso, colores y de materias impalpables.
- Aparatos de gas, hornillos y cuanto se conoce en este ramo.
- Bombas de incendio, trasiego, jardín y agotamiento.
- Timbres eléctricos. Teléfonos, aparatos eléctricos para la ciencia y medicina.
- Material para ferro-carriles, vias portátiles para minas y agricultura.

**TRILLADORAS DE ARROZ Y DE TRIGO DE VARIAS CASAS Y SISTEMAS.**

Depósito de máquinas, aparatos y herramientas norte-americanas.

Esta casa se encarga de traer, por grande ó pequeño que sea el aparato, de este país, sin aumento de precios de fábrica.

# COGNAC MACHENAUD.

Gran preservativo contra

## EL CÓLERA.

La acreditada fábrica de Edmond Mochenaud y Compañía, ofrece el Cognac que tanto éxito alcanzó en Francia y en Italia en el pasado año 1884, durante el tiempo en que estos países fueron invadidos por el terrible azote «cólera-morbo-asiático», y tiene el honor de decir á sus constantes favorecedores, que el Cognac que fabrica para detener la marcha de tan temible viajero, es especialmente confeccionado para este caso, habiendo recibido innumerables felicitaciones de los profesores médicos que lo emplean en sus clínicas, y el agradecimiento más elocuente de los enfermos que lo utilizaron.

No tema la humanidad al cólera usando el,

## COGNAC MACHENAUD.

También hay absinthe (agenjo) legítimo. Vinos y licores de todas clases y de procedencia directa. Espediciones á provincias á precios reducidos.

**Único depósito en Valencia:**

## GRAN BÓTILLERÍA DE EL SIGLO

17, Plaza de S. Francisca, 17,  
(esquina á la calle del Llop).

DEPOSITOS EN GANDIA:—D. Ramon Perez, comercio de ultramarinos y D. Francisco Martí, café Restaurant.

**FABRICA**

**DE ASERRAR MADERAS**

DE

**SALVADOR CODONER**

Calle del Mar, GANDIA.

Hay manufactura de cajas de arroba, media arroba y lechos de pasa, á precios reducidos. También hay un buen surtido de pilones para el escaldo de la pasa, á doce reales el ciento. Se sirven los pedidos con puntualidad y esmero.

## PASA DE MOSCATEL.

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón.

Pastillas de varios colores, en cajas de hojalata.

Quinqués con mecheros de una, dos y tres mechas, propios para facilitar el trabajo de los almacenes.

Petróleo, tubos y mechas, todo á precios sumamente económicos.

En la acreditada hojalatería de

**JOSE GRAS PEREZ**

51, Mayor, 51, GANDIA.

Sucesor de Navarro.  
**SALVADOR TORRES, HERMANO**

VALENCIA.

13, Calle de la Corona, 13,

económicos.  
Navarro, á precios sumamente  
en varias exposiciones, sistemas Torres y  
Con privilegio exclusivo y premiadas

A PLAZOS Y AL CONTADO.

## ESPECIALIDAD EN NORIAS

**MATERIALES DE CONSTRUCCION.**  
Lingote Español.—Inglés.—Coké para cubilote.— Hierros comunes de todas clases.—Chapas calidad coke, Charcoal y Sucea, dimensiones ordinarias y extraordinarias hasta 5 metros largo por 1.30 ancho.—Chapa galvanizada, liza y ondulada.—Flejes de todas dimensiones.—Dobles y simples T. de todas dimensiones para pisos y entramados.—Angulares de ramos iguales y desiguales.—Rails para minas y tranvías desde 4 kilogramos metro lineal.—Hierros de alujos para la cerrajería artística Tubos de todas clases hierro dulce, fundidos, cobre y latón.—Hierros legítimos de Suecia, marcas Arguña y Parilla.—Remaches y tornillos de todas clases.

**J. B. LASERRE Y COMPAÑIA.**

BILBAO, RIPA, 2.

Depósito en Valencia, Pelayo, núm. 9.

Drogas y productos químicos para industrias artes y farmacias.

## FARELL Y PIÑOL

VALENCIA

Molino de la Robella, 5,

D. Juan de Villarrasa, 1.

Especialidad en colores, harinas y artículos para pintores.

## DRUGERIA CATALANA

## EL PROGRESO.

GRAN FABRICA MOVIDA A VAPOR

## GILABERT Y ROMERO.

VALENCIA.

Carpintería, Ebanistería, Tornería y Serrería.

Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen.

Calle Molino de Peña Rocha. (Camino del Grao, junto á las cocheras del Tran-vía.) Depósito en Valencia: Don Juan de Austria núm. 44.

En esta gran fábrica, montada á la altura de las mejores del extranjero, se construyen con la mayor perfección y solidez puertas, ventanas, molduras, pisos y toda clase de carpintería, á precios sumamente económicos.

Igualmente se fabrican toda clase de muebles, desde los más modestos hasta los de mayor lujo.

Somos especialistas en la fabricación de mesas de billar, y tanto en precios como en construcción no tenemos competencia.

Rogamos á cuantas personas deseen adquirir objetos de nuestra fabricación, se dignen visitar estos talleres, para comparar nuestros precios y manera de construir.

Nota. Hemos destinado varios aparatos de sierra, tornos, etc., para los señores ebanistas, carpinteros, constructores de coches, carros y demás personas que deseen utilizarlos, y ofrecemos cumplir cuantos encargos se nos confien con la mayor perfección y economía.

## NO MAS MOSQUITOS.

## SUENO TRANQUILLO

El que quiera verse libre de ellos que compre los «Discos Zampironi».  
De venta: droguería de San Francisco, Mercado y 75, 76,  
VALENCIA  
Caja de 25 pastillas con su prospecto para el modo de usarlas, 5 reales.

SE ADELI VARELA.

Máquinas de todas clases para trabajar el hierro y la madera y para toda clase de industrias.  
Depósito, calle de Pelayo, núm. 9,  
VALENCIA.